

**ALCALDIA MUNICIPAL DE LAS CHARCAS,
PROVINCIA AZUA, R.D.
C/ MAXIMO GOMEZ NO. 25, TEL.: 809-521-9790**

Alcaldía Municipal Brennis J. Fontanez Martínez.

Acta Num. 19-2021. Extraordinaria.

Del 20 de noviembre. 2021, presidida por el presidente del Consejo Rafael Antonio Ramírez Mejía.

El Ayuntamiento del Municipio de Las Charcas, provincia de Azua, en sesión extraordinaria celebrada en fecha 20 de noviembre, 2021, siendo 11:13 P.M. convocada la sesión extraordinaria por el Presidente, Rafael Antonio Ramírez Mejía, invitando a los demás Regidores Licda. Rosanni Lisvet Peña Sánchez, Willy Ney González, Yorbi José Sánchez Guillen y Juan Camarena Castillo, estando ausente los dos últimos, y contando con la presencia del Alcalde Municipal Brennis Jonhatan Fontanez Martínez, y Altagracia Beriguete secretaria del Consejo, después de comprobar que hay un quórum reglamentario, pasamos a presentar los puntos a tratar:

- 1- Comprobación del quórum
- 2- CONOCER Monto para el presupuesto Participativo del año 2022.

Después de comprobar que hay un quórum reglamentario y la agenda, el presidente del Consejo tomo la palabra exponiendo en la sala que sometía ante los demás miembros del Consejo, **conocer el monto que se asignara al presupuesto participativo del año 2022, de los fondos del 40% de inversión para las diferentes comunidades pertenecientes al Municipio Las Charcas, provincia Azua, que son: Hatillo, Boquerón, Cañada Cimarrona y el Casco Urbano.**

El Alcalde propuso al consejo de regidores la asignación de RDS2, 000,000.00 (dos millones de pesos) distribuidos de la siguiente manera:

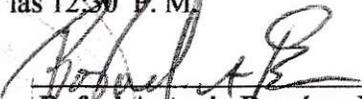
- A) Setecientos mil pesos para el casco Urbano Las Charcas (RDS700,000.00).
- B) Setecientos mil pesos para la Seccion de Hatillo (RDS700,000.00).
- C) Trescientos mil pesos pala la Seccion de Cañada Cimarrona (RDS300,000.00).
- D) Trescientos mil pesos pala la Seccion de Boquerón (RDS300,000.00).

Explico que propone dar el mismo monto asignado al casco urbano para la comunidad de Hatillo, ya que en Las Charcas el gobierno central está haciendo inversiones en obras y esta es la sección más grande.

No habiendo mas propuestas, se procedió a someter la propuesta del alcalde, siendo la misma aprobada por los tres (3) votos de los tres regidores presentes.

Sin otro tema que tratar quedaron terminados los trabajos de la sesión Extraordinaria a las 12:30 P. M.

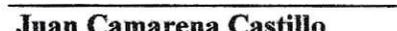


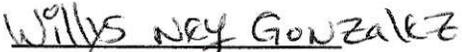

Rafael Antonio Ramírez Mejía
Presidente del Consejo

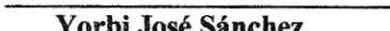



Ana María Beriguete
Secretaria del Consejo.


Licda. Rosanni Lisvet Peña Sanchez
Regidora


Juan Camarena Castillo
Regidor


Willy Ney González
Regidor


Yorbi José Sánchez
Regidor